Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FORMACIÓN DEL FUNCIONARIADO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 28 de diciembre de 2023.

CONVOCATORIA
AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con el artículo 1°, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en el artículo 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 35, 36, 51, 52, 54, 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y, el Acuerdo IEEQ/CG/A/034/23 aprobado 31 de agosto de 2023; se convoca a **sesión extraordinaria de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024 a celebrarse el próximo viernes 29 de diciembre de 2023**, **a las 11:00 horas**, en el domicilio ubicado en Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, o bien, podrá seguirse a través del canal de youtube “IEEQcomunica”; en la cual se tratará el siguiente:

Orden del día

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Avances respecto de la ejecución del programa de formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.
5. Presentación de la plataforma Moodle.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para su consulta.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
"Tu participación hace la democracia"

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo
KIOM/fsm

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ELECCIONESQRO 2023 2024

Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024

Informe de actividades

Diciembre 2023

Índice

Contenido

Presentación 2
Marco Legal 4
Programa de formación 5
Reuniones de trabajo 5
Análisis al proyecto del Programa de formación 5
Presentación del Programa de formación 6
Capacitaciones iniciales 9
Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos 9
Secretarías Técnicas 9
Consejerías Electorales 10
Capacitación tecno-pedagógica 10
Análisis del contenido de manuales 10
Entrega de credenciales de acceso 11
Capacitación continúa 10

Presentación

El 29 de enero de 2020, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/005/20 se creó la Comisión Transitoria para la formación del funcionariado con motivo del Proceso Electoral 2020-2021, como resultado del análisis obtenido de la evaluación del Proceso Electoral 2017-2018, misma que arrojo como una de sus conclusiones la necesidad de que el funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,[1] recibiera capacitación de manera permanente con la finalidad de mejorar su desempeño profesional y la adquisición de mayores habilidades para el desarrollo de las actividades técnicas que requiere en la organización de los procesos electorales en el Estado de Querétaro.

Posteriormente, el 29 de julio de 2021 el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo por el que se creó la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, con el objetivo de analizar los procedimientos y sus resultados para identificar posibles áreas de oportunidad.

Ahora bien, para el proceso electoral local actual[2] se fusionaron los objetivos de ambas otroras comisiones, creando a esta Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023 -2024,[3] con la finalidad de llevar a cabo la supervisión de las actividades relativas a la elaboración y ejecución del Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024,[4] así como coordinar los trabajos de recolección y análisis de información que permita su evaluación.

Así, las actividades que se informan se clasifican de conformidad con las competencias atribuidas a la Comisión por el Consejo General, en los términos siguientes:

- **Programa de formación**.

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de supervisar la elaboración y ejecución del programa de formación, así como aquellas realizadas en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, para la ejecución de dicho programa.

[1] En adelante Instituto.
[2] El 31 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo con clave IEEQ/CG/A/034/23, mediante el cual creó e integró las comisiones transitorias para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
[3] En subsecuente se citará como Comisión.
[4] En adelante Programa de formación.

- **Evaluación del Proceso Electoral**.

Las actividades de recolección y análisis de información, relacionada con la normatividad interna vinculada con el proceso electoral, las etapas del proceso electoral (preparación de la elección, jornada electoral y resultados y declaraciones de validez de las elecciones), capacitaciones dirigidas al funcionariado del Instituto y la participación política de grupos de atención prioritaria.

Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Marco Legal

En términos de los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro[5] y 15 del Reglamento Interior del Instituto, para garantizar el cumplimiento de sus fines y el desahogo de los asuntos de su competencia, el Consejo General integra comisiones que podrán tener el carácter de permanentes o transitorias.

En ese sentido, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo IEEQ/CG/A/034/23,[6] la integración, entre otras, de esta Comisión conformada por las representaciones de partidos políticos acreditados ante el Instituto, la Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral que ostenta el cargo de secretaría, Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral que ejerce el cargo de vocalía y la Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral que ostenta la presidencia.

Así, dicho Acuerdo constituye la base legal de actuación de esta Comisión, al precisar que su competencia radica, en llevar a cabo la supervisión de las actividades relativas a la elaboración y ejecución del programa de formación institucional, así como coordinar los trabajos de recolección y análisis de información que permita evaluar las actividades del proceso electoral local.

[5] En adelante Ley Electoral.
[6] Consultable en *https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_8.pdf*

Programa de formación

Reuniones de trabajo

Si bien el artículo 75, fracción X de la Ley Electoral dispone que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, debe elaborar y coordinar la aplicación de los programas de capacitación electoral a quienes integren los consejos distritales y municipales, en la elaboración del Programa de formación se efectúo un trabajo conjunto con la Supervisión Técnica Jurídica y las diversas áreas del Instituto.

Por tanto, con la finalidad de supervisar el avance del trabajo conjunto de las áreas respecto de la elaboración del Programa de formación, se agendaron diversas reuniones de trabajo en las que se abordaron temas relativos a:

- La actualización y ajustes correspondientes al contenido de los manuales de capacitación utilizados en el proceso electoral local 2020-2021, verificando los temas por actualizar conforme a la reforma de la Ley Electoral, así como disposiciones emitidas por autoridades jurisdiccionales y el Instituto Nacional Electoral.
- La creación de manuales específicos para Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, atendiendo al contenido del Informe sobre el cuestionario para evaluar el funcionamiento de la capacitación a través de la plataforma Moodle, en que se estableció la necesidad de crear manuales para cada perfil.
- La participación de las áreas del Instituto respecto de la verificación del contenido de los manuales.
- La metodología considerada para la implementación de las capacitaciones.
- Los avances en la implementación de la plataforma Moodle.

Así, atendiendo a los resultados de las reuniones se planteaban acuerdos y acciones por ejecutar por los responsables.

Análisis al proyecto del Programa de formación

Como resultado de las diversas reuniones de trabajo efectuadas, el 7 de noviembre fue recibido para su revisión el anteproyecto del Programa de formación; efectuando en consecuencia el análisis minucioso de su contenido, remitiendo las observaciones correspondientes para su aplicación en el proyecto final.

Presentación del Programa de formación

El 15 de noviembre, la Comisión celebró una sesión extraordinaria que tuvo como objetivo principal, llevara cabo la presentación del Programa de formación, por lo que, en primer orden se realizó la exposición del informe sobre el análisis del programa de formación del proceso electoral local 2020-2021, lo que permitió contextualizar a los asistentes sobre las otroras comisiones transitorias de Formación del Funcionariado del Proceso Electoral Local 2020-2021, así como de Evaluación del proceso electoral local 2020-2021, con la finalidad de identificar el origen, atribuciones y competencias de la Comisión.

Por su parte, los supervisores de organización electoral y técnica-jurídica efectuaron la presentación del Programa de formación integrado por 3 ejes principales: capacitación inicial, capacitación tecno-pedagógica y capacitación continua, respecto de las cuales se puntualizó sobre su finalidad, contenido y metodología para su implementación.

También, fueron presentados los índices temáticos de los manuales de capacitación por parte de la Maestra Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, quien preciso que el contenido está dirigido en 2 vertientes, tanto a consejerías electorales como a secretarías técnicas.

Como resultado de la presentación del Programa de formación, esta Comisión efectuó las acciones siguientes:

a) El 17 de noviembre, se giró el oficio CFFEPEL/004/2023 mediante el cual se solicitó al Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del

Instituto notificar la estructura del Programa, al personal que integrará los consejos distritales y municipales (Secretarías Técnicas, Consejerías Electorales y auxiliares), así como al funcionariado que ejecutará acciones vinculadas con los mismos (supervisores y personas enlaces operativos y jurídicos).

b) El 18 de noviembre, se envió el oficio CFFEPEL/005/2023 a Secretaría Ejecutiva, en que se solicitó:

- La remisión del contenido teórico de los manuales previstos para la capacitación tecno-pedagógica.
- Efectuar la entrega de credenciales de acceso a usuarios y observadores de la plataforma tecnológica Moodle, con anticipación al inicio de las fases previstas en el Programa de formación.
- Informar mensualmente sobre las actividades relacionadas con la ejecución del Programa de formación.

c) El 23 de noviembre, se giró el oficio CFFEPEL/006/2023 a través del cual se requirió a la Secretaría Ejecutiva que se informarán a esta Comisión, los costos que se erogaron con motivo de la implementación de la plataforma Moodle en los procesos electorales 2020-2021 y 2023-2024, respectivamente.

En respuesta, el 24 de noviembre fue recibido el oficio DEOEPyPP/594/2023, signado por la Maestra Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual informó los costos solicitados.

A continuación, se insertan los costos que se erogaron con motivo de la implementación de la plataforma Moodle en el Proceso Electoral Local 2020-2021 y los erogados hasta el momento en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Proceso Electoral Local 2020-2021			
Documento	**Costo**	**Concepto**	**Fecha**
Factura	$76,266.72	Instalación, configuración y personalización de plataforma Moodle. Puesta en línea (en plataforma) de materiales y recursos formativos; y matriculación de alumnos.	21/11/2020
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación. Mes 1 (Enero).	23/02/2021
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 2 (Febrero).	23/03/2021
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 3 (Marzo).	15/04/2021

Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 4 (Abril)	11/05/2021
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 5 (Mayo).	15/06/2021
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 6 (Junio)	12/07/2021
Factura	$9,540.00	Seguimiento y atención técnica al programa de formación electoral. Mes 7 (Julio)	30/07/2021
Factura*	$12,720.00	Gestión de la contratación de los servicios de Hospedaje Web; Dominio .mx; y certificado de seguridad SSL para el sitio www.formacionieeq.mx (periodo de 3 años).	09/09/2021
	Total: $155,766.72		

*Este importe implicó el mantener vigente estos servicios para su utilización en los siguientes tres años.

Proceso Electoral Local 2023-2024			
Documento	**Costo**	**Concepto**	**Fecha**
Cotización 2023	$75,000.00	Actualización del software de la plataforma Moodle y plugins utilizados; actualización de la personalización del "tema" elegido de la plataforma Moodle; actualización de la identidad gráfica de acuerdo a los colores y logos institucionales; subida y configuración de materiales suministrados y producidos por el IEEQ en los diferentes "recursos" y "actividades" de la plataforma Moodle; Incluye la subida y configuración de hasta 40 archivos, hasta 40 evaluaciones, hasta 10 videos y hasta 5 foros (95 ítems), más un 10% extra de contingencia; Incluye la matriculación de hasta 450 usuarios en la plataforma; configuración de los distintos recursos para el programa de capacitación de acuerdo a fechas, tipo de material y temporalidad.	04/10/2023
Cotización 2024	$92,457.57	Seguimiento y atención a distancia de las incidencias de usuarios (alumnos y personal del IEEQ) de aspectos técnicos (operación de la plataforma Moodle) y administración de los recursos y materiales; Incluye la generación de reportes estándar o por defecto de la plataforma; 7 pagos mensuales (enero-julio, 2024).	04/10/2023
	Total: $167,457.57		

d) De igual forma, se identificaron las ligas y sesiones en que pueden consultarse y fueron presentados, respectivamente, los informes rendidos en sesiones de las otroras Comisiones Transitorias de formación del funcionariado y evaluación del Proceso Electoral Local 2021. A continuación, se inserta la información recabada.

- **Informe final de formación del funcionariado del Proceso Electoral Local 2020-2021**
  Sesión
  https://www.youtube.com/watch?v=ZvtK6wETyV8

- **Informe final del programa de formación del funcionariado con motivo del Proceso Electoral 2020-2021.**
  Sesión
  https://www.youtube.com/watch?v=ZvtK6wETyV8

- **Informe de la evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021 por los Consejos Distritales y Municipales**
  Documento
  https://ieeq.mx/contenido/cg/minutas/2022/CTEPEL/Mnt0122_25ago22.pdf
  Sesión
  https://www.youtube.com/watch?v=XK7XWJJIefU&t=558s

- **Informe final de Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021**
  Documento
  https://ieeq.mx/contenido/cg/minutas/2022/CTEPEL/Mnt0122_25ago22.pdf
  Sesión
  https://www.youtube.com/watch?v=XK7XWJJIefU&t=558s

- **Informe sobre la aplicación de cuestionarios para la evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021**
  Documento
  https://ieeq.mx/contenido/cg/minutas/2022/CTEPEL/Mnt0122_25ago22.pdf
  Sesión
  https://www.youtube.com/watch?v=XK7XWJJIefU&t=558s

e) La presentación efectuada respecto del Programa de formación propició la participación de las representaciones políticas asistentes, lo que incluso derivo en que esta Comisión, el 9 de diciembre mediante el oficio CFFEPEL/009/2023 solicitara efectuar una modificación al Programa de formación, con el fin de prevenir la probable adición de contenidos.

Capacitaciones iniciales

Atendiendo al contenido del Programa de formación, esta Comisión ha dado seguimiento a la impartición de las capacitaciones iniciales.

Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos

Del 6 al 10 de noviembre, se llevó a cabo conforme al Programa de formación la capacitación de las 14 personas contratadas por el Instituto que, se desempeñara durante el proceso electoral como Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos.

Capacitación en la que se impartieron los temas previstos en el Programa de formación por parte de funcionarias y funcionarios adscritos a las diversas áreas del Instituto como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección de Tecnologías de la Información, Contraloría, Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia y la Unidad de Género e Inclusión.

Secretarías Técnicas

El 13 de noviembre, el Consejo General del Instituto emitió el Acuerdo IEEQ/CG/A/050/23 mediante el cual se aprobó la designación de las 27 personas que se desempeñarán como Secretarías Técnicas y quienes en consecuencia iniciaron sus labores a partir del 16 de noviembre.

Los días 16, 17 y 18 de noviembre las Secretarías Técnicas designadas recibieron capacitación inicial, de conformidad con los temas previstos Enel Programa de formación.

El 16 de noviembre, tuve la oportunidad de dar la bienvenida a las personas designadas, a quienes además de externar mis felicitaciones por su designación, exhorté para desempeñar su cargo con el máximo compromiso y diligencia, reiterándoles el seguimiento que el Instituto tendrá respecto de su desempeño.

Consejerías Electorales

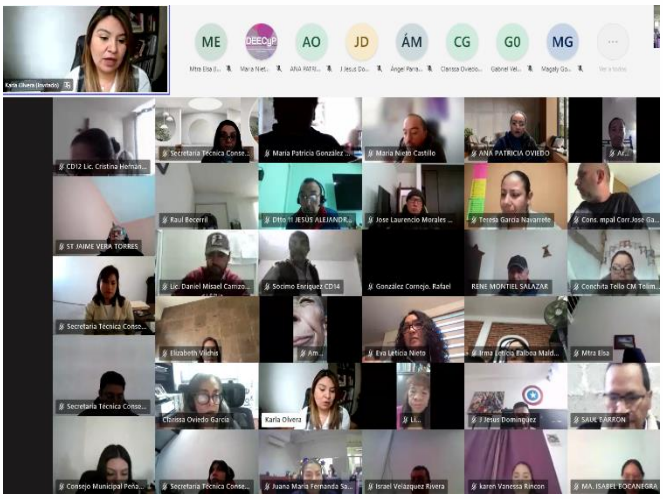

El 22 de diciembre, por invitación de la Maestra Clarissa Oviedo García, Directora de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, asistí a la capacitación inicial de la ciudadanía designada como consejerías electorales de los consejos distritales y municipales, a quienes además de externarles mi felicitación por su encargo, les di la bienvenida al Instituto y explique en que consiste el programa de formación, y los tiempos para el desahogo de las diferentes etapas del mismo.

Capacitación tecno-pedagógica

Análisis del contenido de manuales

El 21 de noviembre, fue remitido a la Comisión el Bloque A del módulo 1 denominado “Introducción a la Función Electoral”, dirigido a quienes fungirán como Secretarías Técnicas.

Por lo que, se llevó a cabo el análisis del contenido remitido, así como de los reactivos de la evaluación prevista para el bloque, realizando diversas observaciones que fueron atendidas cabalmente previo a su carga en la plataforma Moodle.

Por cuanto ve al contenido del Bloque A del módulo 1 denominado “Introducción a la Función Electoral”, dirigido a la ciudadanía que ocupara el cargo de Consejerías Electorales.

Ejecutando el análisis correspondiente del contenido, remitiendo las observaciones que se

consideraron pertinentes para su perfeccionamiento.

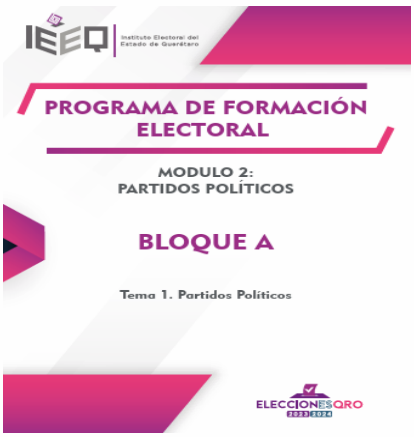

Posteriormente, el 15 de diciembre fueron recibidos los contenidos del módulo 2 denominado “Partidos Políticos” para Consejerías Electorales bloques A y B, respecto de los cuales se efectuó su revisión, sin que existieran observaciones a su contenido.

Entrega de credenciales de acceso

Esta Comisión dio seguimiento a la entrega de claves de acceso y el manual de operación de la plataforma Moodle, advirtiendo las fechas de entrega siguientes:

Secretarías Técnicas	4 de diciembre
Supervisor y enlaces técnico – jurídicos	5 de diciembre
Supervisor y enlaces operativos de organización electoral	5 de diciembre
Consejerías electorales	6 de diciembre
Representaciones de partidos políticos	7 de diciembre
Consejerías electorales de consejos distritales y municipales	15 de diciembre

Capacitación continúa

Considerando el inicio de actividades en los consejos distritales y municipales, con relación a la recepción de manifestaciones de intención de quienes pretender postularse como candidaturas independientes, así como la acreditación de representaciones de partidos políticos ante la instalación de consejos, esta Comisión verificó se brindará la capacitación correspondiente que permitiera al funcionariado contar con los conocimientos suficientes para la debida atención en ambos rubros, lo cual se verificó aconteció con debida antelación el 2 de diciembre, fecha en que las secretarías técnicas y enlaces fueron capacitadas en los temas mencionados.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 27 de diciembre de 2023.

Atentamente
Tu participación hace la democracia.

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión

ELECCIONESQRO 2023 2024

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 2024

INFORME MENSUAL
Noviembre

Índice

Presentación 2
Capacitación inicial 4
Capacitación tecno-pedagógica 9
Capacitación continua 14

Presentación

El veinte de octubre de dos mil veintitrés[1] el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[2] declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, a efecto de que se lleven a cabo las elecciones ordinarias que se celebran cada tres años para la renovación de la Legislatura y los ayuntamientos del estado de Querétaro.

Por tal motivo, con el objeto de realizar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en los distritos electorales locales y municipios de la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro instala órganos desconcentrados de manera temporal denominados Consejos Distritales y Municipales (CDyM) que se integran por cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, así como una persona titular de la Secretaría Técnica, que son designadas conforme las reglas determinadas por este Instituto.

Todas las actividades que se realizan por los órganos del Instituto en el marco de los procesos electorales requieren ser evaluadas para identificar posibles áreas de oportunidad que permitan de manera posterior planear e implementar mejoras acordes a las necesidades propias de los proceso electorales locales, para ello, el treinta y uno de agosto a través del acuerdo IEEQ/CG/A/034/23, se crearon e integraron diversas Comisiones Transitorias, entre ellas la de Formación al Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024[3], la cual tiene entre sus competencias la de supervisar la elaboración y ejecución del programa de formación institucional que se imparte para el citado proceso electoral, entre otras.

Derivado de las reuniones de trabajo celebradas con la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Presidenta de la Comisión, personal de esta Dirección, en conjunto con la Supervisión Técnica Jurídica, desarrollaron el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el cual se compone de tres apartados: la capacitación inicial conforme a las fechas de ingreso de cada cargo, la capacitación tecno-pedagógica a través de la plataforma Moodle y, finalmente, la capacitación continua de las autoridades electorales desde su inicio en el ejercicio de sus funciones hasta su conclusión.

[1] En adelante todas las fechas se referirán al año 2023, salvo mención en contrario.
[2] En adelante Instituto.
[3] En adelante Comisión

De esta manera, el quince de noviembre en sesión de la Comisión, fueron presentados diversos instrumentos de formación y capacitación para el funcionariado que participará en la organización de las próximas elecciones en la entidad, entre ellos el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Finalmente, y con la intención de mantener actualizado el avance respecto a este programa se elabora el presente informe de actividades[4], el cual se encuentra dividido en tres apartados, atendiendo a las etapas del Programa de referencia, siendo capacitación inicial, capacitación tecno-pedagógica y capacitación continua.

[4] Compilación realizada por el Mtro. Oscar Rosas Hernández, Secretario Técnico de la DEOEPyPP.

Capacitación inicial

Durante el mes de noviembre, el Instituto incorporó a su plantilla de personal, entre otras figuras, a 14 personas que se encargarían de supervisar, asesorar, dar seguimiento y acompañamiento a las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, denominadas Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos.

Derivado de los anterior, los Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos recibieron capacitación por parte de las personas titulares de las áreas del Instituto del seis al diez de noviembre bajo el siguiente programa:

Lunes 06 de noviembre

08:30	Recepción.
09:00	Mensaje de Bienvenida del Secretario Ejecutivo.
09:30	¿Qué es el Instituto? Y su organigrama. (DEECyP)
10:30	Forma de trabajo y comunicación en PEL 2023-2024.
11:30	Presentación de enlaces de manera invertida por zona *y focus group.*
14:00	Finalidades de los CDyM y Calendario electoral.

Martes 7 de noviembre

08:00	Recepción.
08:30	Temas selectos de Inclusión y no discriminación. (UGI)
11:30	Sistemas informáticos (gestión documental e INFOPREL) e introducción a *Microsoft Teams*. (DTI)
14:00	Reforma electoral local 2023. (STJ)

Miércoles 8 de noviembre

08:00	Recepción.
08:30	Bodegas electorales e inmuebles sede de los consejos Distritales y Municipales. (DEOEPyPP)
10:10	Introducción al Archivo y gestión documental. (UT)
11:30	Asuntos administrativos. (CA)
12:30	Contraloría.
14:00	Calculadora de Género. (DTI)
15:00	Solución de conflictos. (SOOE)

Jueves 9 de noviembre

08:00	Recepción.
08:30	Candidaturas Independientes. (STJ)
12:30	Medios de Impugnación. (STJ)
15:00	Sesiones de los Consejos distritales y municipales. (SOOE)

Viernes 10 de noviembre

08:00	Recepción.
08:30	Taller de oficialía electoral. (COE)
13:30	Reunión institucional con Consejerías Electorales del Consejo General y el Secretario Ejecutivo.

Temas selectos de inclusión

Mensaje de bienvenida del Secretario Ejecutivo

Reunión institucional con Consejerías del CG

Dicha capacitación contó con la participación de funcionarias y funcionarios adscritos a las diferentes áreas del Instituto como lo son la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Contraloría, la Coordinación Administrativa, la Unidad de Transparencia y la Unidad de Género e Inclusión.

Con ello, las y los Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos conocieron sobre los asuntos de su competencia y los temas relevantes en los que el Instituto está poniendo especial énfasis y que en procesos electorales anteriores no se tenían.

En cumplimiento a lo establecido en el apartado *3.5.* Consideraciones finales del Procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el proceso electoral local 2023-2024, las personas titulares de las Secretarías Técnicas que fueron designadas por el Consejo General, entraron en funciones a partir del 16 de noviembre, es por ello que, durante los días 16, 17 y 18 de noviembre recibieron una capacitación inicial en el salón Acueducto II del Hotel Holiday Inn, bajo el siguiente programa:

Jueves 16 de noviembre

08:30-09:00	Recepción
09:00-10:00	Mensaje de Bienvenida Consejerías Electorales del Consejo General (hasta 4:30 minutos) 1.- Karla Isabel Olvera Moreno 2.- Carlos Rubén Eguiarte Mereles 3.- Rosa Martha Gómez Cervantes 4.- Daniel Dorantes Guerra 5.- María Pérez Cepeda 6.- José Eugenio Plascencia Zarazúa 7.- Grisel Muñiz Rodríguez Presentación de Secretarías Técnicas (hasta 1 minuto por persona)
10:00-10:05	Toma de Protesta Enlaces
10:05-11:00	Almuerzo e integración Consejerías Electorales-Secretarías Técnicas
11:00-12:00	Dinámica de integración. (Supervisiones)
12:00-13:00	Sistema Electoral en México y principios rectores de la materia (DEOEPyPP)
13:00-14:00	¿Qué es el Instituto y su organigrama? (DEECyP)
14:00-15:00	Finalidades de los CDyM y Calendario electoral (UTF)
15:00-16:00	Modelo de comunicación para el PEL 2023-2024 (SE y Supervisiones)

Viernes 17 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-09:30	Funciones de las Secretarías Técnicas (DEOEPyPP)
09:30-10:30	Sesiones de los Consejos (SOOE)
10:30-11:30	Introducción candidaturas, (postulación, registro, formas, órganos) (STJ)
11:30-12:30	Disposiciones en materia de paridad de Género y grupos de atención prioritaria (DEAJ)
12:30-13:30	Bodegas electorales (DEOEPyPP)
13:30-14:00	Comida
14:00-16:00	Introducción al sistema de medios de impugnación electoral (STJ)

Sábado 18 de noviembre

09:30-10:00	Recepción
10:00-11:00	Archivo y Gestión documental (UT)
11:00-12:30	Introducción a la oficialía electoral (COE)
12:30-14:00	Temas selectos de inclusión en el Instituto (UGI)

En ese sentido, el curso de capacitación inicial para la Secretarías Técnicas comenzó con la bienvenida por parte de las consejerías electorales del Consejo General, además contempló la participación de Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Contraloría, la Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia, la Unidad Técnica de Fiscalización y la Unidad de Género e Inclusión, con la finalidad de dotar de transversalidad dicha capacitación.

Cabe señalar que, dentro de la capacitación, las personas titulares de las Secretarías Técnicas se sumaron al compromiso del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para aportar sus habilidades y actitudes para el desarrollo de la democracia en la entidad.

Aunado a lo anterior es preciso informar que, la totalidad de las Secretarías Técnicas asistieron a las tres sesiones de capacitación.

Primera jornada de capacitación a Secretarías Técnicas

Primera jornada de capacitación a Secretarías Técnicas y toma de protesta de Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico Jurídicos

Capacitación tecno-pedagógica

Como se describe en el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, esta capacitación tiene por objetivo poner al alcance de todo el personal que ejercerá funciones relacionadas a los CDyM la información y documentos que permitan el óptimo desempeño de sus actividades. Lo anterior a través de la plataforma de aprendizaje por Internet *Moodle*, diseñada para proporcionarle a personas educadoras, administradoras, estudiantes y equipos de trabajo, un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Cabe precisar que esta capacitación se encuentra dividida en dos tipos de contenidos, el primero denominado "Consejerías", está enfocado específicamente en las personas que ocupan dicho cargo, el cual contiene un lenguaje más ciudadano e información más accesible para todas aquellas personas que tienen un primer acercamiento a la materia electoral. El segundo de ellos, denominado "Secretarías Técnicas", es una manual más extenso y especializado, el cual será objeto de estudio de Secretarías Técnicas, Supervisiones Operativa de Organización Electoral y Técnica Jurídica, Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico Jurídicos, Auxiliares y personal de Oficinas Centrales de este Instituto[5].

A efecto de generar un óptimo desarrollo e implementación de los contenidos se llevaron a cabo las actividades que se describen a continuación:

- Se ha mantenido una comunicación constante con el Mtro. Ignacio Soriano Arana, Consultor en *e-learning* y proveedor de la plataforma *Moodle* a efecto de intercambiar experiencias respecto a la implementación de este servicio en el Proceso Electoral 2020-2021 y coordinar el arranque durante el presente, derivado de lo anterior se trabajó un documento Excel que sirve como modelo de planeación para estructurar los contenidos del programa en la citada plataforma, asimismo se hizo llegar diversa documentación respecto a la tipografía, colores y logos del Instituto, a efecto de personalizar la imagen gráfica de la plataforma.

[5] En adelante personal OC

- En colaboración con la Comisión se hicieron ajustes a los índices de contenidos que sirven de guía para el desarrollo de los manuales, derivado de lo anterior, el martes 14 de noviembre se remitió la versión final de ambos índices, mismos que fueron presentados al día siguiente a Consejerías del Consejo General y representantes de partidos políticos en la sesión extraordinaria de la citada Comisión.
- El 18 de noviembre se hizo entrega a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, la propuesta de guion para la filmación de un video de introducción y bienvenida para todos los usuarios que tomen esta capacitación tecno-pedagógica, resaltando la importancia de su participación a través de los cargos que les han sido conferidos.
- El mismo 18 de noviembre a través de la Secretaría Ejecutiva, se hizo llegar una invitación a las personas Titulares de área de este Instituto a efecto de extender una cordial invitación al personal a su encargo para sumarse a esta capacitación, la cual servirá de apoyo y actualización para el ejercicio de sus actividades.
- El 20 de noviembre se realizó la filmación del respectivo video de bienvenida a usuarios, con la participación de la Consejera Presidenta del Consejo General, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, producido y editado por la Coordinación de Comunicación Social.

- El 21 de noviembre se remitió al proveedor de la plataforma un documento Excel con las cuentas de correo electrónico correspondientes a Secretarías Técnicas, Supervisiones Operativa de Organización Electoral y Técnica Jurídica, Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico Jurídicos

y personal OC, a efecto de generar las cuentas de acceso para el curso, asimismo se hizo llegar el video de bienvenida para su colocación en la plataforma.

- El mismo 21 fueron remitidos por correo electrónico los contenidos y reactivos de evaluaciones parciales del primer manual de Secretarías Técnicas a la Presidencia de la Comisión para su revisión.
- El 22 de noviembre se hicieron llegar a la Comisión los contenidos y reactivos del primer bloque del manual de Consejerías.
- El 23 de noviembre se realizó la entrega al proveedor de diversos documentos relativos a ambos cursos, siendo estos los contenidos relativos al primer módulo, así como los reactivos de evaluaciones parciales para su carga en la plataforma.

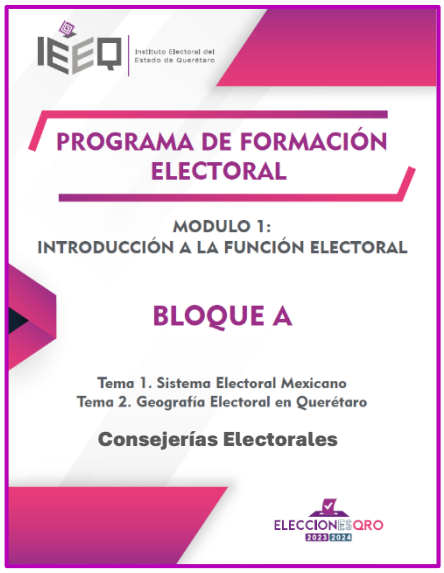

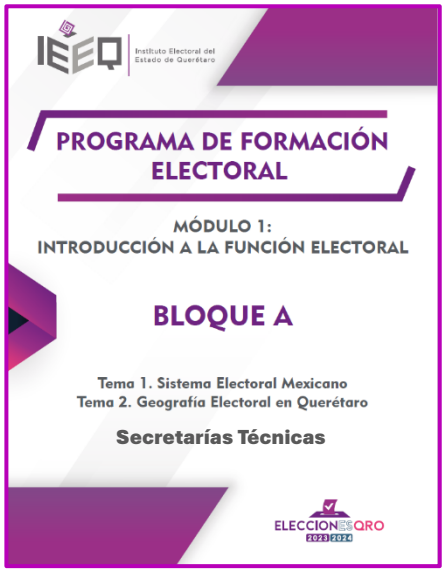

- El 23 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo para conocer avances y actualizar el cronograma de trabajo para el diseño de los contenidos y el adecuado funcionamiento de la plataforma.
- El mismo 23 de noviembre se compartió al proveedor un segundo documento con correos electrónicos para matriculación y accesos especiales a la plataforma, lo cual permitirá a Consejerías Electorales y representaciones de partidos conocer los contenidos y estructura de esta plataforma.
- Por instrucciones del Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo el 27 de noviembre se remitió para conocimiento y seguimiento de las Secretarías Técnicas el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Se informa que se prosigue con los trabajos para la generación de los manuales que serán parte del Programa de Formación a través de la capacitación tecno-pedagógica, contando hasta momento con el manual completo de Consejerías, así como el manual 01 para Secretarías Técnicas y los reactivos correspondientes a los primeros módulos de ambos cursos. Para lo anterior se ha contado con el apoyo del Lic. Miguel Sergio Leroy López González de la Unidad Técnica de Fiscalización, además de establecer una estrecha comunicación con la persona proveedora de esta plataforma.

Finalmente, se comparte una tabla con la proyección de las siguientes actividades a implementar:

Fecha	Actividad	Responsable
30/11/2023	Remisión de informe mensual.	DEOEPPyP
30/11/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
01/12/2023	Entrega de notificación y contraseñas a ST, enlaces, personal OC y consejerías del CG (seguimiento).	DEOEPPyP
01/12/2023	Inicio de capacitación tecno-pedagógica para ST, enlaces, personal OC. Modulo 1.	DEOEPPyP/ ST/enlaces/ personal OC.
03/12/2023	Entrega de correos electrónicos de consejerías CDyM a proveedor de plataforma.	DEOEPPyP
06/12/2023	Entrega de notificación y contraseñas a PP para seguimiento.	DEOEPPyP/PP
07/12/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
09/12/2023	Entrega proyecto módulo 2 ST y reactivos a DEOEPPyP.	UTF
14/12/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
15/12/2023	Entrega de proyecto módulo 2 ST y reactivos a Comisión de Formación y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.	DEOEPPyP

15/12/2023	Entrega de notificación y contraseñas a consejerías CDyM.	DEOEPPyP
15/12/2023	Inicio de capacitación tecno-pedagógica para consejerías CDyM. Módulo 1.	DEOEPPyP/consejerías CDyM.
21/12/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
29/12/2023	Entrega a proveedor de plataforma módulo 2 ST y reactivos.	DEOEPPyP
29/12/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
13/01/2024	Integración de módulo 2 ST a plataforma Moodle	Moodle
15/01/2024	Inicio de módulo 2 para Consejerías, ST, enlaces, personal OC.	DEOEPPyP/ Consejerías/ ST/enlaces/ personal OC.

Capacitación continua

El programa de formación del funcionariado contempla una etapa inicial de capacitaciones que se desahoga en relación con el ingreso de las personas al encargo que les fue encomendado, dicha capacitación atiende a temas introductorios de la materia electoral y de su función en específico.

Aunado a ello, se consideraron jornadas de capacitación de manera posterior al ingreso a sus funciones, las cuales atienden a las diversas tareas que vayan a desahogar en cada etapa del proceso electoral de manera previa a su realización.

De esa manera, durante los días del 20 al 25 de noviembre se desarrolló la jornada complementaria de capacitación a las Secretarías Técnicas, con participación de manera mayoritaria de las personas Enlaces, tanto Técnicos Jurídicos, como Operativos de Organización Electoral, pues estas figuras son las que darán seguimiento a las tareas de los Consejos Distritales y Municipales.

En ese sentido, la capacitación se desarrolló con temas tanto teóricos, pero también temas prácticos en los que se pudieron detectar habilidades y oportunidades en las Secretarías Técnicas, los cuales son el presupuesto para el seguimiento puntual que se dará a cada una de ellas.

El programa de esa capacitación consideró los siguientes temas:

Lunes 20 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-09:15	Integración de los CDyM, derechos y obligaciones de las y los integrantes (EOOE)
09:15-10:00	Reunión previa con consejerías y primer contacto con ellas (EOOE)
10:00-10:30	Receso/ajuste
10:30-13:00	Sesión de instalación y su simulacro (EOOE)
13:00-13:30	Receso/ajuste
13:30-14:15	Libro de gobierno (EOOE)
14:15-15:00	Informes y adecuación de las Bodegas electorales (EOOE)
15:00-15:45	Cartografía electoral (EOOE)

Martes 21 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-09:00	Retroalimentación día anterior (SOOE y STJ)
09:15-10:00	Atención a medios de comunicación y redes sociales (CCS)
10:00-10:15	Receso/ajuste
10:15-11:15	Temas administrativos (CA)
11:15-13:15	Taller de medios de impugnación (ETJ)
13:15-13:45	Receso/ajuste
13:45-16:00	Taller de medios de impugnación (ETJ)

Miércoles 22 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-09:00	Retroalimentación día anterior
09:00-10:30	Observación electoral y voto anticipado (COE-DEOEPYPP)
10:30-11:00	Receso/ajuste
11:00-12:30	Taller Gestión Documental (UT)
12:30-13:30	Taller Candidaturas Independientes (ETJ)
13:30-14:00	Receso/ajuste
14:00-16:00	Taller Candidaturas Independientes (ETJ)

Jueves 23 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-09:00	Retroalimentación día anterior
09:00-11:00	Taller de Registro de Candidaturas (ETJ)
11:00-11:30	Receso/ajuste
11:30-13:30	Taller de Registro de Candidaturas (ETJ)
13:30-14:00	Receso/ajuste
14:00-16:00	Solución analítica de conflictos (SOOE)

Viernes 24 de noviembre

08:00-08:30	Recepción
08:30-10:30	Taller de Oficialía Electoral (COE)
10:30-11:00	Receso/ajuste
11:00-12:00	Taller de Oficialía electoral (COE)
12:00-13:30	Nubia, Infoprel, SIIEEQ, Calculadora de Género y Teams (DTI)
13:30-14:00	Receso/ajuste
14:00-16:00	Nubia, Infoprel, SIIEEQ, Calculadora de Género y Teams (DTI)

Sábado 25 de noviembre

09:30-10:00	Recepción
10:00-14:00	Taller Elaboración de documentos jurídicos (proveídos, acuerdos, resoluciones, oficios) (ETJ)

En ese sentido, las personas titulares de las secretarías técnicas se allegaron de mayores elementos para el desempeño de sus funciones, practicaron sobre los asuntos que serían de su competencia y conocieron las disposiciones que les son aplicables por su función, ya que todas asistieron a todos los módulos de la jornada complementaria.

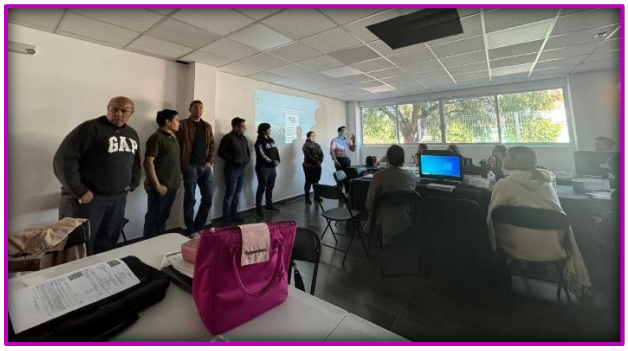

Capacitación complementaria a la primera jornada de capacitación.

ELECCIONESQRO 2023 2024

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 2024

INFORME MENSUAL
Diciembre

Índice

Presentación 2
Capacitación inicial 4
Capacitación tecno-pedagógica 6
Capacitación continua 9
Ajustes al programa y contenidos 12

Presentación

El veinte de octubre de dos mil veintitrés[1] el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[2] declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, a efecto de que se lleven a cabo las elecciones ordinarias que se celebran cada tres años para la renovación de la Legislatura y los ayuntamientos del estado de Querétaro.

Por tal motivo, con el objeto de realizar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en los distritos electorales locales y municipios de la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro instala órganos desconcentrados de manera temporal denominados Consejos Distritales y Municipales[3] que se integran por cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, así como una persona titular de la Secretaría Técnica, que son designadas conforme las reglas determinadas por este Instituto.

Todas las actividades que se realizan por los órganos del Instituto en el marco de los procesos electorales requieren ser evaluadas para identificar posibles áreas de oportunidad que permitan de manera posterior, planear e implementar mejoras acordes a las necesidades propias de los procesos electorales locales, para ello, el treinta y uno de agosto a través del acuerdo IEEQ/CG/A/034/23, se crearon e integraron diversas Comisiones Transitorias, entre ellas la de Formación al Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024[4], la cual tiene entre sus competencias la de supervisar la elaboración y ejecución del programa de formación institucional que se imparte para el citado proceso electoral, entre otras.

Derivado de las reuniones de trabajo celebradas con la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Presidenta de la Comisión, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos[5], en conjunto con la Supervisión Técnica Jurídica, desarrollaron el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el cual se compone de tres apartados: la capacitación inicial conforme a las fechas de ingreso de cada cargo, la capacitación tecno-pedagógica a través de la plataforma Moodle y, finalmente,

[1] En adelante todas las fechas se referirán al año 2023, salvo mención en contrario.
[2] En adelante Instituto.
[3] En adelante CDyM.
[4] En adelante Comisión.
[5] En adelante DEOEPyPP.

la capacitación continua de las autoridades electorales desde su inicio en el ejercicio de sus funciones hasta su conclusión.

De esta manera, el quince de noviembre en sesión de la Comisión, fueron presentados diversos instrumentos de formación y capacitación para el funcionariado que participará en la organización de las próximas elecciones en la entidad, entre ellos el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Finalmente, y con la intención de mantener actualizado el avance respecto a este programa se elabora el presente informe de actividades[6], el cual se encuentra dividido en cuatro apartados, atendiendo a las etapas del Programa de referencia, siendo capacitación inicial, capacitación tecno-pedagógica, capacitación continua y un apartado correspondiente a los ajustes al programa, cambios y adiciones que presente, con la finalidad de mejorar y fortalecer el mismo.

[6] Compilación realizada por el Mtro. Oscar Rosas Hernández, Secretario Técnico de la DEOEPyPP.

Capacitación inicial

Capacitación inicial a Consejerías Electorales de los CDyM

El 20 de diciembre a través de la circular 01/23 emitida por la DEOEPyPP, se convocó a la Capacitación inicial con motivo del ingreso de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales, la cual se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, contando con el acompañamiento de Secretarías Técnicas y otras figuras de este Instituto.

Esta capacitación tuvo por objetivo dotar de los conocimientos inherentes a la función de aquellas personas que han sido designadas por el Consejo General del IEEQ a través de los acuerdos IEEQ/CG/A/055/23, IEEQ/CG/A/056/23 y IEEQ/CG/A/057/23, como Consejerías Electorales y que iniciaron funciones a partir de la sesión de instalación del 15 de diciembre, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente programa:

Horario	Actividad	Nombre	Cargo
10:00-10:05	Introducción	Mtra. Clarissa Oviedo García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
10:05-10:10	Mensaje de bienvenida	Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Presidenta de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024
10:10-10:40	¿Qué es el Instituto? y su Organigrama.	Mtra. María Nieto Castillo	Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación
10:40-11:00	Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024.	Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Titular de la Secretaría Ejecutiva
11:00-11:30	Finalidades de los CDyM.	Lic. Miguel Sergio Leroy López González	Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
11:30-12:00	Reforma electoral local 2023.	Lic. Wilbert Jesús López Rico	Supervisor Técnico-jurídico
12:00-12:30	Candidaturas Independientes.	Lic. Wilbert Jesús López Rico	Supervisor Técnico-jurídico
12:30-13:00	Sesiones de los CDyM.	Lic. Miguel Ángel Lopez Villeda	Supervisor Operativo de Organización Electoral

13:00-13:30	Solución analítica de problemas.	Lic. Miguel Ángel Lopez Villeda	Supervisor Operativo de Organización Electoral
13:30-14:00	Bodegas electorales.	Mtra. Clarissa Oviedo García	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
14:00-14:30	Políticas de inclusión y no discriminación, así como pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, en las actividades del IEEQ.	Mtra. Reyna Soto Guerrero	Titular de la Unidad de Género e Inclusión
14:30-14-35	Mensaje de despedida	Lic. Miguel Ángel Lopez Villeda	Supervisor Operativo de Organización Electoral

Asimismo, esta capacitación tuvo la intención de desarrollar el sentido de responsabilidad y pertenencia a la institución, mediante la sensibilización en cuanto a objetivos y competencias de la función de Estado que desempeñarán en el pleno de sus respectivos CDyM y su actuación de manera colegiada.

Capacitación tecno-pedagógica

Como se describe en el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024, esta capacitación tiene por objetivo poner al alcance de todo el personal que ejercerá funciones relacionadas a los CDyM la información y documentos que permitan el óptimo desempeño de sus actividades. Lo anterior a través de la plataforma de aprendizaje por Internet *Moodle*, diseñada para proporcionarle a personas educadoras, administradoras, estudiantes y equipos de trabajo, un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

A efecto de generar un óptimo desarrollo e implementación de los contenidos se llevaron a cabo las actividades que se describen a continuación:

- A través del oficio DEOEPyPP/605/2023, el 28 de noviembre se remitió a la Comisión Transitoria de Formación y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el primer Informe de Actividades del Programa de Formación, el cual contiene los avances respecto a la implementación de esta plataforma, así como a las capacitaciones brindadas y previstas como parte de la integración de los 27 CDyM.

- El viernes 01 de diciembre se llevó a cabo una reunión virtual con el Mtro. Ignacio Soriano Arana, proveedor del servicio de la plataforma Moodle, donde fue presentada la integración de la capacitación tecno-pedagógica que forma parte del Programa de Formación 2023-2024. En esta reunión se tuvo la oportunidad de conocer la interfaz y funcionamiento de los perfiles de Secretarías Técnicas y Consejerías, pudiendo discutir temas particulares respecto a funcionamiento y delimitando criterios de evaluación.

- A través del oficio DEOEPyPP/622/2023, el 04 de diciembre se remitieron las claves de acceso y el manual de operación de la plataforma Moodle a las 27 Secretarías Técnicas de los CDyM. En ese mismo sentido el día 05 de diciembre se hicieron llegar los datos de acceso a tanto al Supervisor y Enlaces Técnico-Jurídico como al Supervisor y Enlaces Operativos de Organización Electoral y personal de este Instituto que solicitó su

matriculación como medio de actualización o con motivo de las actividades que les corresponde desarrollar con motivo del Proceso Electoral.

- Los días 06 y 07 de diciembre se hizo entrega de las claves de acceso a la plataforma Moodle, a las Consejerías del Consejo General y representaciones de partidos políticos acreditados ante este Instituto, quienes podrán visualizar los contenidos y funcionalidades de la plataforma sin necesidad de cursar y presentar las evaluaciones de este.

- El miércoles 13 de diciembre se remitió vía correo electrónico a las 27 Secretarías Técnicas, los datos de acceso correspondientes a las Consejerías Electorales que integran los CDyM, las cuales fueron proporcionadas a cada una de las Consejerías Electorales en la sesión de instalación del 15 de diciembre.

- El 15 de diciembre se remitió a la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno la propuesta de contenidos y reactivos correspondientes al segundo manual, tanto de Secretarías Técnicas como de Consejerías Electorales, a efecto de que pueda conocerlos y en su caso emitir observaciones al respecto.

Se informa que se prosigue con los trabajos para la generación de los manuales de contenidos que serán parte del Programa de Formación a través de la capacitación tecno-pedagógica. Para lo anterior se ha contado con el apoyo del Lic. Miguel Sergio Leroy López González de la Unidad Técnica de Fiscalización, además de establecer una estrecha comunicación con el Mtro. Ignacio Soriano Arana proveedor de esta plataforma.

Finalmente, se comparte una tabla con la proyección de las siguientes actividades a implementar:

Fecha	Actividad	Responsable
22/12/2023	Reunión de seguimiento.	SE/DEOEPPyP/UTF
29/12/2023	Presentación de plataforma tecno-pedagógica Moodle a la Comisión de Formación y Evaluación del Proceso Electoral local 2023-2024.	DEOEPPyP

29/12/2023	Entrega a proveedor de plataforma módulo 2 ST y Consejerías, así como reactivos.	DEOEPPyP
13/01/2024	Integración del módulo 2 de ambos cursos a plataforma Moodle	Moodle
15/01/2024	Inicio de módulo 2 para Consejerías, ST, enlaces, personal OC.	DEOEPPyP/Consejerías/ST/enlaces/ personal OC.

Capacitación continua

Jornada de capacitación

El 2 de diciembre, en el inmueble ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas #9, Col. Emiliano Zapata Corregidora, Querétaro, se brindó una jornada de capacitación a las Secretarías Técnicas de los CDyM, a las personas Enlaces Operativas de Organización Electoral y Enlaces Técnicos Jurídicos sobre el registro de representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes, así como el funcionamiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR), bajo el siguiente:

Programa 02 de diciembre de 2023

Fecha	Sábado 02 de diciembre de 2023
Horario	09:00 horas
Lugar	Edificio Corregidora ubicado en Salvador Sánchez árcenas #9, Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro
Ubicación	https://maps.app.goo.gl/r6BNgo7EmqfVaxxEA
Público	Secretarías Técnicas, Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico-Jurídicos
Modalidad	Hibrida (presencial y en línea)
Presentación	DEOEPyPP y DTI

Horario	**Actividad**
08:45-9:00 hrs	Recepción
9:00-10:30 hrs	Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) (DEOEPyPP-Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos[7])
10:30-11:30 hrs	Acreditación de representaciones ante CDyM (DEOEPyPP-CPPP y DTI)

Derivado de la apertura del periodo para presentar manifestaciones de intención de las candidaturas independientes, esta capacitación tuvo por objetivo conocer

[7] En adelante CPPP.

uno de los requisitos indispensables para realizar esa solicitud y son los formatos que el SNR requiere para el monitoreo de candidaturas.

Por otro lado, a partir de la instalación de los CDyM los partidos políticos podrán acreditar sus representaciones ante los Consejos, por lo que, se busca capacitar a las Secretarías Técnicas sobre el procedimiento de acreditación, incluyendo la captura en el sistema INFOPREL.

Las Secretarías Técnicas son figuras que tienen su origen en la ciudadanía y regularmente carecen de experiencia en la materia electoral, por lo que se vuelve necesario facultar a dichas personas en el desahogo de los procedimientos de su competencia, de manera previa al momento específico en el que se presente dicho procedimiento.

Capacitación SIIEEQ

De manera adicional al Programa de Formación, el 21 de diciembre se llevó a cabo una capacitación virtual respecto al uso y funcionamiento del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ) que sirve de apoyo para la gestión documental, la cual fue impartida por el Director de Tecnologías de la Información, el Ing. Raul Islas Matadamas.

Esta capacitación estuvo integrada sobre los temas que se derivan del uso de la plataforma SIIEEQ, como lo son: minutario, correspondencia recibida, generación de carátulas de expedientes y periodos de seguimiento. Lo anterior con el objetivo de dotar de los conocimientos inherentes a la función que desarrollan estas figuras.

Fecha	Jueves 21 de diciembre de 2023
Horario	08:30 horas
Modalidad	Virtual Plataforma Microsoft Teams
Público	Secretarías Técnicas, Enlaces Operativos de Organización Electoral y Enlaces Técnico-Jurídicos
Presentación	DTI

Ajustes al programa y contenidos

Con la intención de fortalecer y mejorar el Programa, así como dar a conocer los principales ajustes y modificaciones que se realicen al mismo, el presente apartado brindará las precisiones y ajustes correspondientes.

- En atención al oficio CFFEPEL/009/2023, por medio del cual se solicita la modificación de contenidos con motivo del desahogo de la sesión extraordinaria de la Comisión del 15 de noviembre, se realizó el ajuste de referencia (página 23), asimismo se propone un ajuste en el mismo párrafo, quedando de la siguiente manera:

  > Se precisa que podrán adicionarse **además de** capacitaciones y simulacros**, los contenidos** que se consideren pertinentes, **asimismo podrán realizarse ajustes en las fechas de capacitaciones que se prevén respecto a las etapas del proceso electoral, todo lo anterior** para el adecuado funcionamiento de los CDyM. **Estos cambios** serán informados oportunamente a la Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

- La capacitación virtual para el llenado de formularios e informe de capacidad económica en el SNR dirigida a las personas solicitantes de información, contemplada en la capacitación continua (página 19 del Programa), se impartió por la CPPP en el curso del 4 de noviembre, en la primera etapa del curso de capacitación en materia de candidaturas independientes organizado por la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes (se ajusta en la página 18).

- Derivado de la propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información se remplaza en el **Índice de contenidos de los manuales de capacitación para Secretarías Técnicas** y por consiguiente en el **Manual 02 Procedimientos Técnicos y Administrativos,** el tema **4.2.2 Convocatorias** por el tema **4.2.2 Expedientes**, lo anterior debido a que para el presente Proceso Electoral, solo se utilizará un número consecutivo único para oficios, tanto de convocatorias como generales, por lo que el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ), no contará con un apartado relativo a

convocatorias como se tenía previsto en los contenidos. En su lugar, se integra un apartado relativo a Expedientes, el cual explicará el procedimiento para la gestión de expedientes a través del SIIEEQ.

- Se realiza un ajuste respecto a la capacitación inicial de Consejerías Electorales programada del **04 al 07 de diciembre** (página 9), lo anterior tomando en consideración que el ingreso de estas figuras fue el 15 de diciembre a partir de la sesión de instalación, por lo que se ajusta esta capacitación al periodo del **18 al 23 de diciembre**, la cual se impartió el pasado 22 de diciembre de manera virtual en un horario de 10:00 a 15:30 horas.

- Finalmente, se informa que el envío de claves de acceso de la capacitación tecno-pedagógica de Secretarías Técnicas fue reprogramada del 01 al 04 de diciembre, lo anterior con motivo de ajustes solicitados al proveedor de este servicio, con la intención de que la plataforma estuviera en óptimas condiciones para todas las personas usuarias de esta capacitación.

MANUALES DE CAPACITACIÓN PARA SECRETARÍAS TECNICAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Contenido

MANUAL 1 2

INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN ELECTORAL 2

MANUAL 2 7

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS 7

MANUAL 3 9

ACTOS PREPARATORIOS DE LA ELECCIÓN 9

MANUAL 4 11

ASISTENCIA ELECTORAL 11

MANUAL 5 13

JORNADA ELECTORAL Y SESION DE CÓMPUTOS 13

MANUAL 1
INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN ELECTORAL

1. Sistema Electoral Mexicano

1.1. Características de las elecciones
1.2. Características del voto
1.3. Cargos de elección popular a renovarse en Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024
1.4. Elección consecutiva

2. Geografía electoral

2.1. Circunscripción electoral
2.2. Distrito Electoral Federal
2.3. Distrito Electoral Local
2.4. División Municipal
2.5. Sección Electoral

3. Instituto Nacional Electoral (INE)

3.1. Atribuciones en los procesos electorales locales
3.2. Órganos del INE en el Estado de Querétaro
3.3. Observación Electoral

4. Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)

4.1. Fines y principales funciones
4.2. Principios rectores
4.3. Estructura y funciones
- **4.3.1.** Consejo General
- **4.3.2.** Secretaría Ejecutiva
- **4.3.3.** Órganos Ejecutivos y Técnicos
- **4.3.4.** Órganos Operativos

4.4. Criterios de Comunicación Social
4.5. Violencia política contra las mujeres en razón de género
- **4.5.1.** Conductas que pueden ser constitutivas de violencia política contra las mujeres en razón de género

4.6. Normatividad en materia de género e inclusión del IEEQ

4.6.1. Lineamientos del IEEQ para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral local 2023-2024
4.6.2. Política Institucional en materia de igualdad de género del IEEQ
4.6.3. Política Institucional en Materia de Inclusión y no Discriminación del IEEQ
4.6.4. Pautas de buen trato para la Inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+ en las actividades del IEEQ
4.6.5. Lineamientos para el Uso del Lenguaje Incluyente en el IEEQ

5. Consejos Distritales y Municipales (CDyM)

5.1. Integración, estructura y funciones
5.2. Atribuciones y competencias de quienes integran los CDyM
5.2.1. Presidencia del Consejo
5.2.2. Consejerías electorales
5.2.2.1. Remoción de consejerías electorales
5.2.3. Secretarías Técnicas
5.2.3.1. Destitución de Secretarías Técnicas
5.2.4. Representaciones de partido o candidaturas independientes
5.2.5. Auxiliares
5.3. Supervisiones
5.3.1. Supervisión Técnica Jurídica
5.3.2. Supervisión Operativa de Organización Electoral
5.4. Bodega Electoral (BE)
5.4.1. Condiciones y equipamiento
5.4.2. Bitácoras y formatos
5.4.3. Medidas de seguridad

6. Procedimientos

6.1. Notificaciones
6.1.1. Notificación personal
6.1.2. Notificación electrónica
6.1.3. Notificación por estrados
6.2. Acreditación de representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes

7. Sesiones de los CDyM

7.1. Tipos de sesiones
7.2. Preparación de la sesión
- **7.2.1.** Elaboración del guion
- **7.2.2.** Convocatorias y notificación
- **7.2.3.** Personificadores (Diagrama)

7.3. Desarrollo de la sesión
- **7.3.1.** Duración de las sesiones
- **7.3.2.** Orden del día
- **7.3.3.** Inclusión de asuntos al orden del día
- **7.3.4.** Asuntos generales
- **7.3.5.** Quórum legal
- **7.3.6.** Falta de quórum legal (constancia)
- **7.3.7.** Orden en las sesiones
- **7.3.8.** Aprobación del orden del día
- **7.3.9.** Intervenciones de quienes integran el Consejo
- **7.3.10.** Intervención de la Secretaría Técnica
- **7.3.11.** Mociones
- **7.3.12.** Procedimiento cuando nadie pida la palabra
- **7.3.13.** De las votaciones durante la sesión
- **7.3.14.** Sentido de la votación
- **7.3.15.** Métodos de votación
- **7.3.16.** Tipos de votación
- **7.3.17.** Impedimentos, excusas y recusaciones
- **7.3.18.** Actividades en las sesiones de cada persona que integra el Consejo

7.4. Elaboración, aprobación y publicación de actas
7.5. Tipos de determinaciones

8. Partidos Políticos y Candidaturas Independientes

8.1. Partidos Políticos
- **8.1.1.** Derechos y obligaciones
- **8.1.2.** Prerrogativas
- **8.1.3.** Financiamiento

8.2. Coaliciones en elecciones locales
8.3. Candidaturas comunes
8.4. Candidaturas Independientes

8.4.1. Convocatoria
8.4.2. Presentación de manifestaciones de intención
8.4.3. Obtención del respaldo de la ciudadanía
8.4.4. Declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidatura independiente
8.4.5. Duración de la asociación civil
8.4.6. Causas para la disolución de la asociación civil

9. Sistema de medios de impugnación en el ámbito local

9.1. Recurso de reconsideración
9.1.1. Procedencia
9.1.2. Competencia
9.1.3. Integración y trámite
9.2. Recurso de apelación
9.2.1. Procedencia
9.2.2. Competencia
9.2.3. Integración y trámite
9.3. Juicio local de los derechos político-electorales
9.3.1. Procedencia
9.3.2. Competencia
9.3.3. Integración y trámite
9.4. Juicio de nulidad
9.4.1. Procedencia
9.4.2. Competencia
9.4.3. Integración y trámite
9.5. Trámite de medios de impugnación federales

10. Regímenes sancionadores electorales

10.1. Tramites a denuncias presentadas en CDyM
10.1.2 Oficio de remisión de la denuncia

10.2. Denuncias relacionadas con VPCMRG
10.2.1 Que es la VPCMRG
10.2.2 Ámbito de competencia del IEEQ en materia de VPCMRG
10.2.2 Atención de primer contacto a víctimas
10.2.2 Informe relacionado con el primer contacto
10.2.3 Oficio de remisión de la denuncia y plazo para informar a la CIP

11. Oficialía electoral

11.1. Fe Pública
11.2. Oficialía electoral
11.3. Trámite de cuadernos
11.4. Actas circunstanciadas

MANUAL 2

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

1. **Certificación de documentos**

   1.1. Alcance
   1.2. Procedimiento

2. **Acceso a la información**

   2.1. Procedimiento para la atención de solicitudes de información
   2.2. Procedimiento para la protección de datos personales
   2.3. Elaboración de versiones públicas

3. **Planeación y previsiones logísticas para la sesión especial de cómputos**

   3.1. Modelo operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral
   3.2. Planeación y habilitación de espacios para la sesión especial de cómputos

4. **Gestión documental**

   4.1. Archivo
      4.1.1. De trámite
      4.1.2. Cuadro general de clasificación archivística
      4.1.3. Archivo de concentración
   4.2. Minutario digital
      4.2.1. General
      4.2.2. Expedientes

5. **Correspondencia**

   5.1. Oficios
   5.2. Nomenclatura

5.3. Recepción de documentos
5.4. Remisión de documentos
5.5. Certificación del libro de gobierno (cambios de Secretaría)
5.6. Libro de visitas

6. Trámites administrativos

6.1. Recepción de mobiliario
6.2. Nóminas, dietas y recibos de servicios
6.3. Comprobación de gastos
6.4. Requisiciones
6.5. Renuncias y contratación de personal (formato renuncia, acta de entrega-recepción)

MANUAL 3

ACTOS PREPARATORIOS DE LA ELECCIÓN

1. **Precampaña**

1.1. Topes de gastos de precampaña
1.2. Propaganda de precampaña
1.3. Monitoreo de propaganda de precampaña

2. **Mamparas y bastidores de uso común**

2.1. Reportes de ubicación
2.2. Notificación de resultados del sorteo
2.3. Verificación de retiro de propaganda

3. **Registro de candidaturas**

3.1. Paridad de género
3.2. Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas
3.3. Procedimiento para el registro de candidaturas
3.3.1. Integración de expedientes
3.3.2. Captura de datos en INFOPREL
3.3.3. Requerimientos
3.4. Resoluciones
3.5. Sustituciones y renuncias
3.6. Verificación de datos

4. **Campaña**

4.1. Topes de gastos de campaña
4.2. Monitoreo de propaganda electoral

5. **Asistencia electoral**

5.1. Voto anticipado
5.2. Capacitadores Asistentes Electorales
5.2.1. Reclutamiento y selección
5.3. Elecciones concurrentes

5.4. Padrón electoral y lista nominal
5.5. Casillas
5.5.1. Tipos de casilla
6.4.1.1. Básica
6.4.1.2. Contigua
6.4.1.3. Extraordinaria
6.4.1.4. Especial
5.5.2. Ubicación y equipamiento
5.5.3. Integración
5.6. Representantes generales y de casilla

6. Programa de Resultados Electorales Preliminares

6.1. Convocatoria
6.2. Reclutamiento
6.3. Actividades a desahogarse en los CDyM durante la Jornada Electoral

7. Conteos Rápidos

MANUAL 4

ASISTENCIA ELECTORAL

1. **Cadena de custodia**

2. **Recepción de materiales electorales y documentación electoral sin emblemas en los CDyM**

2.1. Materiales electorales
2.1.1. Mampara
2.1.2. Urna
2.1.3. Porta urna
2.1.4. Caja paquete
2.2. Documentación electoral sin emblemas
2.3. Rutas de entrega
2.4. Procedimiento de recepción de materiales electorales
2.4.1. Formatos y actas

3. **Recepción de documentación electoral con emblemas en los CDyM**

3.1. Descripción de la documentación electoral
3.1.1. Actas utilizadas en la elección de Diputaciones
3.1.2. Actas utilizadas en la elección de Ayuntamientos
3.1.3. Cuadernillos de operaciones
3.1.4. Guías de apoyo
3.1.5. Carteles electorales
3.1.6. Bolsas electorales
3.2. Rutas de entrega
3.3. Procedimiento de recepción de materiales electorales
3.3.1. Formatos y actas

4. **Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales**

4.1. Insumos
4.2. Procedimiento
4.3. Formatos

5. Integración de cajas paquetes

5.1. Procedimiento de integración de cajas paquetes

6. Verificación de mecanismos de seguridad de la documentación electoral

6.1. Procedimiento
6.2. Formatos y acuerdos

7. Distribución de documentación y materiales electorales a PMDC

7.1. Entrega de documentación y materiales electorales a los CAEL
7.2. Captura en el sistema

8. Mecanismos de recolección de paquetes electorales

8.1. Capacitación a CAEL
8.1.1. Dispositivos de Apoyo al Traslado
8.1.2. Centro de Recepción y Traslado Itinerante

9. Modelo operativo de recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral

9.1. Contratación de auxiliares de mesa receptora
9.2. Procedimiento de recepción
9.3. Recibos
9.4. Captura de datos

MANUAL 5

JORNADA ELECTORAL Y SESIÓN DE CÓMPUTOS

1. **Voto anticipado**

2. **Jornada Electoral**

   2.1. Instalación de casillas
   2.2. Desarrollo de la votación
   2.3. Incidentes
   2.4. Escritos de protesta
   2.5. Cierre de votación
   2.6. Escrutinio y computo
   2.7. Clausura de casilla

3. **Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)**
   3.1. Funcionamiento
   3.2. Incidentes

4. **Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SISDEJE)**

   4.1. Procedimiento para generar un suceso
   4.2. Clasificación de sucesos

5. **Sesión permanente**

   5.1. Convocatoria
   5.2. Instalación
   5.3. Reportes
   5.4. Constancia del PREP
   5.5. Recepción de sobres con actas
   5.6. Lectura de resultados
   5.7. Captura en el sistema
   5.8. Fijación de carteles

5.9. Clausura de la sesión

6. Sesión Especial de Cómputos

6.1. Aspectos generales de la sesión especial de cómputos
- **6.1.1.** ¿Qué es un cómputo distrital o municipal?
- **6.1.2.** ¿Cuándo se lleva a cabo el cómputo distrital o municipal?
- **6.1.3.** ¿Qué actividades se llevarán a cabo?
- **6.1.4.** ¿Cuáles son los tipos de recuentos y sus causales?
- **6.1.5.** ¿Qué escenarios podemos desahogar en una sesión de cómputos?
- **6.1.6.** ¿Qué es un grupo de trabajo y un punto de recuento?
- **6.1.7.** ¿Cuáles son las responsabilidades y funciones en los grupos de trabajo y los puntos de recuento?
- **6.1.8.** ¿Qué documentos emiten los grupos de trabajo y los puntos de recuento?
- **6.1.9.** ¿Qué cómputos realizará cada Consejo Distrital o Municipal?

6.2. Acciones inmediatas al término de la jornada electoral
- **6.2.1.** Recepción de paquetes electorales
- **6.2.2.** Recepción y captura de expedientes de voto anticipado

6.3. Actividades previas a la reunión de trabajo
- **6.3.1.** Integración de las actas y resultados de expedientes de voto anticipado
- **6.3.2.** Reportes del sistema

6.4. Reunión de trabajo

6.5. Sesión extraordinaria
- **6.5.1.** Actos que deberán realizarse en una sesión extraordinaria

6.6. Sesión especial de cómputos
- **6.6.1.** Duración de la sesión especial de cómputos
- **6.6.2.** Quórum
- **6.6.3.** Inicio de la sesión
- **6.6.4.** Sustitución en el pleno del Consejo
- **6.6.5.** Apertura de bodega
- **6.6.6.** Procedimiento para el cotejo de actas
- **6.6.7.** Procedimiento para la deliberación en pleno
- **6.6.8.** Tipos de votos
- **6.6.9.** Extracción de documentos
- **6.6.10.** Levantamiento de actas
- **6.6.11.** Resultados de los cómputos

6.6.12. Asignación de regidurías de representación proporcional
6.6.13. Declaratoria de validez y entrega de constancias
6.6.14. Publicación de resultados
6.6.15. Remisión de constancias a los ayuntamientos y a la Legislatura del Estado
6.6.16. Remisión de actas de escrutinio y cómputo de casillas especiales
6.7. Intercambio de paquetes electorales IEEQ-INE
6.7.1. Acuerdo
6.7.2. Integración de la comisión
6.7.3. Actas
6.8. Modalidades de cómputos
6.8.1. Cómputo en el pleno del Consejo
6.8.2. Cómputo en paralelo
6.8.3. Cómputo con recuento total
6.8.4. Integración de resultados de voto anticipado

7. Anexos

ELECCIONESQRO 2023 2024

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 2024

Última modificación
Diciembre 2023

ÍNDICE

Apartado	Contenido	Página
Presentación	Presentación.	**3**
Capacitación inicial	Objetivo.	**5**
	Enlaces Operativos de Organización, Electoral y Técnico-Jurídicos.	**5**
	Secretarías Técnicas.	**8**
	Consejerías Electorales.	**9**
	Auxiliares Operativos y Jurídicos.	**11**
	Supervisores(as) Electorales Locales y Capacitadores(as) Asistentes Electorales Locales.	**12**
	Auxiliares de los Modelos Operativos de Recepción de Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral.	**14**
Capacitación Tecno-pedagógica	Objetivo.	**15**
	Consejerías Electorales ,	**16**
	Secretarías Técnicas.	**16**
	Personal Operativo	
Capacitación continua	Objetivo.	**18**
	Cronograma.	**18**

Presentación

El veinte de octubre de dos mil veintitrés el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, a efecto de que se lleven a cabo las elecciones ordinarias que se celebran cada tres años para la renovación de la Legislatura y los ayuntamientos del estado de Querétaro.

Las etapas a través de las cuales se desahogan los actos vinculados con dicho proceso son la preparación de la elección, la Jornada Electoral, así como los resultados y declaración de validez de las elecciones.

Por tal motivo, con el objeto de realizar la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en los distritos electorales locales y municipios de la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro instala órganos desconcentrados de manera temporal denominados Consejos Distritales y Municipales (CDyM) que se integran por cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, así como una persona titular de la Secretaría Técnica, que son designadas conforme las reglas determinadas por este Instituto, entre otras personas.

Es relevante destacar que las consejerías electorales y secretarías técnicas son ciudadanas y ciudadanos que se desempeñan en diferentes ámbitos profesionales y ello no implica necesariamente que tengan conocimientos en materia electoral.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 21, fracción II de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece que: *Toda persona tiene derecho de acceso, en condiciones de Igualdad a las funciones públicas de su país;* aunado a lo dispuesto por el artículo 35, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dispone que son derechos de la ciudadanía: …*VI. Poder ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público, teniendo las calidades que establezca la ley.*

Por su parte la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en su artículo 9, fracción III, establece que son derechos de la ciudadanía con residencia en el Estado de Querétaro: … *III. Participar en funciones electorales.* Además, el artículo 10 prevé que son obligaciones de la ciudadanía con residencia en el Estado: *I. Desempeñar gratuitamente las funciones electorales para las que sea requerida, salvo aquellas a*

las que las leyes señalen alguna retribución. Sólo se admitirá excusa en términos de la Ley General.

La integración de los CDyM deriva en un despliegue organizacional bajo un esquema de jerarquías, en el cual se involucran los siguientes cargos:

- Enlaces Operativos de Organización Electoral.
- Enlaces Técnico-Jurídicos.
- Consejerías Electorales.
- Secretarías Técnicas.
- Auxiliares Operativos y Jurídicos.
- Supervisores(as) Electorales Locales y Capacitadores(as) Asistentes Electorales Locales.
- Auxiliares de los Modelos Operativos de Recepción de Paquetes Electorales al término de la jornada electoral.

Por lo tanto, con la finalidad de dotar de bases y conocimientos en materia electoral a la ciudadanía que decide participar como autoridad electoral en los referidos cargos, se propone un Programa de Formación al funcionariado que se sirva de las herramientas tecnológicas, así como de métodos presenciales de enseñanza para transmitir la información que requiere para el ejercicio de sus funciones.

El presente Programa de Formación se compone de tres apartados: la capacitación inicial conforme a las fechas de ingreso de cada cargo, la capacitación tecno-pedagógica a través de la plataforma Moodle y, finalmente, la capacitación continua de las autoridades electorales desde su inicio en el ejercicio de sus funciones hasta su conclusión.

Capacitación inicial

Objetivo. La capacitación inicial tiene como finalidad brindar las bases para el desarrollo de las actividades que compete realizar al funcionariado del IEEQ vinculado con los CDyM con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024, que ocuparán los cargos siguientes:

- Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos.
- Secretarías Técnicas.
- Consejerías Electorales.
- Auxiliares Operativos y Jurídicos.
- Supervisores(as) Electorales Locales y Capacitadores(as) Asistentes Electorales Locales.
- Auxiliares de los Modelos Operativos de Recepción de Paquetes Electorales al término de la jornada electoral.

Dicha capacitación se realizará de manera presencial, de manera inmediata a la fecha de ingreso del citado funcionariado electoral, lo que implica que adquirirán conocimientos previos a que comiencen a ejecutar sus actividades, respecto de temas relacionados a sus fines y competencias, los cuales se describen líneas adelante.

Lo anterior, permite generar espacios para el intercambio de ideas, mediante la impartición de talleres para el desarrollo de los asuntos de su competencia y grupos focales encaminados a compartir experiencias y obtener información respecto de determinados temas.

Además, las capacitaciones de referencia tienen como fin desarrollar el sentido de responsabilidad y pertenencia a la institución, mediante la sensibilización en cuanto a objetivos y competencias de la función que desempeñarán.

La aplicación del citado programa se pretende realizar conforme a lo siguiente:

Figura	**Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos.**
Definición	Son las figuras encargadas de la supervisión, vigilancia, asesoramiento y acompañamiento de las actividades que realice el funcionariado que integra los CDyM en el ejercicio de sus funciones.
Enlaces Operativos de Organización Electoral	Son las personas encargadas de desempeñar las funciones que les encomiende el Supervisor Operativo de Organización Electoral del IEEQ, así como todas aquellas que estén relacionadas con la

	operatividad de los CDyM, de organización electoral, administrativas y de integración de los CDyM.		
Enlaces Técnico-Jurídicos	Son las personas que desempeñarán las funciones encomendadas por el Supervisor Técnico Jurídico del IEEQ vinculadas con el seguimiento, acompañamiento y supervisión de los actos jurídicos que realice el funcionariado que integra los CDyM.		
Fecha de ingreso	6 de noviembre de 2023	**Fecha de capacitación**	6 al 10 de noviembre de 2023

Atribuciones	
De los Enlaces Operativos de Organización Electoral:	De los Enlaces Técnicos Jurídicos:
1. Dar seguimiento a la localización y selección de los inmuebles sedes de CDyM. 2. Dar seguimiento a la integración, instalación, funcionamiento y clausura de CDyM. 3. Auxiliar en la detección de necesidades para el acondicionamiento de inmuebles sede de CDyM, equipamiento de mobiliario para oportuna atención de Coordinación Administrativa. 4. Supervisar la logística y celebración de sesiones de los CDyM. 5. Observar la acreditación de las representaciones de los partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes y candidaturas independientes. 6. Verificar el cumplimiento del calendario de actividades de organización y asistencia electoral de los CDyM 7. Supervisar la localización e identificación de mamparas y bastidores de uso común para la colocación de propaganda política. 8. Acompañar en los recorridos de CDyM con el Instituto Nacional Electoral (INE), para la ubicación e instalación de las casillas 9. Apoyar en la vinculación con el INE para revisión de apoyo ciudadano de aspirantes a candidaturas independientes. 10. Supervisar la instalación, acondicionamiento e informes relacionados con las bodegas electorales. 11. Verificar el monitoreo de propaganda electoral en precampañas y campañas electorales por parte de los CDyM. 12. Apoyar en entrega/recepción de documentación y materiales electorales. 13. Vigilar la correcta operación del conteo, sellado, agrupamiento y enfajillado de boletas electorales.	1. Conocer las solicitudes para el ejercicio de la función de oficialía electoral y vinculación con la Coordinación de Oficialía Electoral (COE) 4. Verificar la recepción de manifestación de intención y procedimiento de personas aspirantes a candidaturas independientes. 5. Supervisar el registro de candidaturas de partidos políticos. 6. Auxiliar en el cumplimiento de requerimientos que formule el Tribunal Electoral Local y demás autoridades jurisdiccionales. 7. Realizar el análisis de documentos normativos vinculados al desarrollo del Proceso Electoral en los CDyM. 8. Elaborar y revisar acuerdos, resoluciones y actas relacionadas con las sesiones de los CDyM. 9. Apoyar en la emisión de los resultados y declaratoria de validez de las elecciones a cargo de los CDyM. 10. Colaborar en los programas de capacitación que se impartan a los CDyM en el ámbito de su competencia. 11. Las demás relacionadas con la materia contenciosa electoral y aquellas que encomiende la persona de grado superior jerárquico adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ).

14. Orientar en la integración, entrega-recepción de paquetes electorales a las presidencias de las Mesas Directiva de Casilla. 15. Verificar la participación del funcionariado adscrito a CDyM en los simulacros correspondientes. 16. Apoyar en los mecanismos de recolección al término de la Jornada Electoral. 17. Asesorar en el Modelo Operativo de recepción de paquetes electorales. 18. Auxiliar en la recepción de solicitudes de la ciudadanía para acreditarse como observadores electorales. 19. Supervisar la ejecución de los programas de capacitación dirigidos a los CDyM en materia de organización electoral. 20. Apoyar a las áreas para comunicar/solicitar/recibir información de los CDyM. 21. Operar la evaluación del proceso electoral 22. Las demás relacionadas con organización y asistencia electoral, así como aquellas que encomiende la persona de grado superior jerárquico adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	
Objetivo	Generar un espacio de diálogo, práctica y capacitación en temas selectos de acuerdo a sus fines y competencias vinculadas con la supervisión de los CDyM del IEEQ durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. Además, se busca facultar a dichos enlaces para que cuenten con las bases para impartir ciertos temas de capacitación a las Secretarías Técnicas.
Contenidos mínimos	• ¿Qué es el Instituto? y su organigrama. • Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024. • Sistemas informáticos del IEEQ. • Habilidades directivas y solución de problemas. • Finalidades de los CDyM. • Política Institucional de Inclusión y no discriminación, así como Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, en las actividades del IEEQ. • Reforma Ley Electoral Local 2023 • Candidaturas Independientes. • Bodegas Electorales. • Gestión documental. • Oficialía Electoral. • Sesiones de los CDyM. • Medios de impugnación. • Elaboración de documentos.

Figura	**Secretarías Técnicas.**		
Definición	Es la persona integrante de los CDyM que auxilia, asesora, apoya y realiza actividades relacionadas con la competencia de esos órganos y se constituye como el soporte a los citados órganos en materia jurídica y administrativa; además, auxilian en el desahogo de las sesiones de los CDyM.		
Fecha de ingreso	16 de noviembre de 2023	**Fecha de capacitación**	16 al 21 de noviembre de 2023
Atribuciones	1.- Auxiliar al propio consejo y a su Presidencia en el ejercicio de los asuntos de su competencia y facultades; 2.- Preparar el orden del día de las sesiones de los CDyM, declarar la existencia del quórum, dar fe de lo actuado en las sesiones, levantar el acta correspondiente y someterla a la aprobación del consejo; 3.- Informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de los CDyM; 4.- Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se interpongan en contra de los actos o resoluciones de los CDyM y preparar el proyecto correspondiente; 5.- Informar a los CDyM sobre las resoluciones que le competan dictadas por el Tribunal Electoral o las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 6.- Llevar el archivo de los CDyM; 7.- Expedir los documentos que acrediten la personalidad de las consejerías y de la representación de las candidaturas independientes y partidos políticos; 8.- Firmar junto con la Presidencia de los CDyM que corresponda a su adscripción, todos los acuerdos; 9.- Dar fe de los actos de los CDyM y expedir las certificaciones que se requieran, en ejercicio de sus funciones; y 10.- Las demás que le sean conferidas por esta Ley, el Consejo General, de los CDyM que correspondan y su Presidencia.		
Objetivo	La capacitación pretende dotar de los conocimientos inherentes a la función de aquellas personas que sean designadas por el Consejo General del IEEQ como Secretarías Técnicas y que comenzarán a desempeñar sus labores en los CDyM a partir del mes de noviembre.		
Contenidos mínimos	• ¿Qué es el Instituto? y su organigrama. • Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024. • Sistemas informáticos del IEEQ. • Solución de problemas. • Finalidades de los CDyM. • Política Institucional de Inclusión y no discriminación, así como Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, en las actividades del IEEQ. • Candidaturas Independientes. • Bodegas Electorales. • Gestión documental. • Oficialía Electoral. • Sesiones de los de los CDyM. • Medios de impugnación. • Elaboración de documentos.		

Figura	**Consejerías Electorales.**		
Definición	Son las personas ciudadanas que integran los CDyM, designadas por el Consejo General del IEEQ, actúan y toman decisiones de forma colegiada en el pleno de los referidos CDyM y que coadyuvan en las actividades de los propios órganos.		
Fecha de ingreso	15 de diciembre de 2023	**Fecha de capacitación**	18 al 23 de diciembre de 2023
Atribuciones	1. Integrar el Pleno del consejo para resolver colegiadamente los asuntos de su competencia. 2. Concurrir y participar en las deliberaciones y votar los acuerdos que se sometan en sesión pública. 3. Coadyuvar en las actividades propias de los CDyM para las que se les requiera. 4. Realizar los trabajos necesarios para el adecuado funcionamiento del consejo y desarrollo del Proceso Electoral. 5. En conjunto con la Presidencia y la Secretaría Técnica, llevar a cabo el enfajillado de las boletas, así como el armado de los paquetes con la documentación y materiales que serán entregados a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla. 6. Realizar círculos de lectura en materia electoral sobre temas y criterios que se utilizarán para el desarrollo de sus funciones. 7. Asistir y participar activamente en las capacitaciones impartidas por el IEEQ. 8. Apoyar en las actividades de promoción del voto y educación cívica del IEEQ. 9. Auxiliar a la Presidencia del consejo con la lectura en voz alta del resultado de la votación que aparezca en las actas. 10. Las demás que les señale la normatividad en la materia y los acuerdos del Consejo General del IEEQ.		
Objetivo	La capacitación pretende dotar de los conocimientos inherentes a la función de aquellas personas que sean designadas por el Consejo General del IEEQ como Consejerías Electorales y que participarán en los CDyM a partir del mes de diciembre. Asimismo, desarrollar el sentido de responsabilidad y pertenencia a la institución, mediante la sensibilización en cuanto a objetivos y competencias de la función de Estado que desempeñarán en el pleno de sus respectivos CDyM y su actuación de manera colegiada.		
Contenidos mínimos	• ¿Qué es el Instituto? y su organigrama. • Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024. • Sistemas informáticos del IEEQ. • Habilidades directivas y solución de problemas. • Finalidades de los CDyM. • Política Institucional de Inclusión y no discriminación, así como Pautas de buen trato para la inclusión de personas con		

	discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, en las actividades del IEEQ. • Reforma electoral local 2023. • Candidaturas Independientes. • Bodegas Electorales. • Sesiones de los CDyM.

Figura	**Auxiliares Operativos y Jurídicos**		
Definición	Personal necesario para el desarrollo de la función electoral a cargo de las Secretarías Técnicas de los CDyM, en los términos que determine el Consejo General del IEEQ, conforme a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro.		
Fecha de ingreso	16 de enero de 2024	**Fecha de capacitación**	16 al 19 de enero de 2024
Atribuciones	Auxiliar a la Secretaría Técnica en las actividades que le encomiende en materia operativa de organización electoral y técnico-jurídica, conforme a la distribución de competencias.		
Objetivo	La capacitación pretende dotar de los conocimientos inherentes a la función de aquellas personas que determine el Consejo General del IEEQ como personal auxiliar de las Secretarías Técnicas en el ejercicio de las funciones que desempeñan en los CDyM a partir del mes de enero de 2024.		
Contenidos mínimos	• ¿Qué es el Instituto? y su organigrama. • Formas de trabajo y comunicación previstas para el Proceso Electoral Local 2023-2024. • Sistemas informáticos del IEEQ. • Solución de problemas. • Finalidades de los CDyM. • Política Institucional de Inclusión y no discriminación, así como Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQA+, en las actividades del IEEQ. • Candidaturas Independientes. • Bodegas Electorales. • Gestión documental. • Oficialía Electoral. • Sesiones de los de los CDyM. • Medios de impugnación. • Elaboración de documentos.		

Figura	**Supervisores(as) Electorales Locales (SE) y Capacitadores(as) Asistentes Electorales Locales (CAE).**		
Definición	Funcionariado autorizado para apoyar en las tareas de ubicación de casillas; conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección local; entrega de documentación y materiales electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; el día de la Jornada Electoral operando el PREP Casilla local y en la operación de los Mecanismos de Recolección y en los cómputos de las elecciones locales.		
Fecha de ingreso	29 de abril de 2024	**Fecha de capacitación**	29 de abril al 1 de mayo del 2024

Atribuciones	
Supervisores(as) Electorales Locales	**Capacitadores Asistentes Electorales Locales**
1.- Coordinar e integrar a las y los CAE locales bajo su responsabilidad. 2.- Colaborar en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas con las y los CAE locales para su fijación en edificios públicos y lugares más concurridos, en apoyo a las juntas distritales ejecutivas del INE. 3.- Ayudar en la recepción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en los CDyM del IEEQ. 4.- Supervisar que las y los CAE locales a su cargo estén a la hora establecida en las casillas asignadas para recopilar la información del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) que deberá remitir al CAE del INE correspondiente. 5.- Colaborar en actividades de asistencia electoral que le sean indicadas. 6.- Las demás que disponga la normatividad en materia electoral.	1.- Apoyar en la colocación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito local. 2.- Colaborar en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en los CDyM del IEEQ. 3.- Ayudar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales. 4.- Apoyar a las y los CAE del INE en la entrega de la documentación y los materiales electorales de las elecciones locales. 5.- Asistir puntualmente a los domicilios de las casillas asignadas, donde deberá recopilar la información del SIJE para remitirla al CAE del INE correspondiente. 6.- Apoyar en la atención de incidentes cuando le sea solicitado por el INE a través de la autoridad del IEEQ. 7.- Colaborar en actividades de asistencia electoral que le sean indicadas. 8.- Las demás que disponga la legislación aplicable.

Objetivo	Dotar de los conocimientos a las personas SE y CAE sobre las tareas que desahogarán en los CDyM previo, durante y posterior a la Jornada Electoral.
Contenidos mínimos	• Asistencia electoral. • Jornada Electoral. • Mesas Directivas de Casilla. • Documentación electoral. • Materiales electorales. • Integración de paquetes. • Sellado, conteo y agrupamiento de boletas electorales.

	• Entrega de paquetes a las mesas directivas de casilla. • Mecanismos de recolección de paquetes electorales. • Mantenimiento de materiales electorales.

Figura	**Auxiliares de los Modelos Operativos de Recepción de Paquetes Electorales al término de la jornada electoral.**		
Definición	Para el desahogo de esos modelos de recepción de paquetes electorales de dividirán las funciones en tres tipos de auxiliares: 1.- Auxiliar de Recepción: Serán las personas encargadas de recibir el paquete electoral en la sede del órgano correspondiente y extender el recibo de entrega al funcionariado de la Mesa Directiva de Casilla. 2.- Auxiliar de Traslado: Serán las personas encargadas del traslado del paquete electoral de la mesa receptora a la Sala del Consejo. 3.- Auxiliar General: Serán las personas responsables de recibir y organizar las urnas y mamparas que acompañan la entrega de paquete electoral.		
Fecha de ingreso	20 de mayo de 2024	**Fecha de capacitación**	20 al 23 de mayo de 2024
Objetivo	Se capacitará a las personas que se integren como auxiliares, para dotarlas de los conocimientos inherentes a la función de recepción de documentación y materiales electorales al término de la Jornada Electoral, con el fin de garantizar la cadena de custodia.		
Contenidos Mínimos	• Modelo operativo de recepción de paquetes. • Cadena de custodia. • Herramientas para la recepción de paquetes electorales. • Documentación electoral. • Materiales Electorales. • Auxiliares de la sesión especial de cómputos. • Funciones de los auxiliares del modelo operativo de recepción de paquetes electorales. • Auxiliares de acopio PREP.		

Capacitación Tecno-pedagógica

Objetivo. La capacitación Tecno-pedagógica, tiene la finalidad de que el funcionariado que integra los CDyM lleve a cabo un aprendizaje, a través de una plataforma de aprendizaje por Internet, respecto de las funciones que les compete desarrollar en convergencia con el Programa de Formación del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Para implementar el Programa de Formación se utilizarán servicios tecno-pedagógicos en los que, mediante la plataforma de aprendizaje *Moodle*, se impartirán por niveles jerárquicos, los contenidos de los manuales del programa.

Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a personas educadoras, administradoras, estudiantes y equipos de trabajo, un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Esta capacitación Tecno-pedagógica está orientada para el funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) vinculado a los CDyM que ocupará los cargos de:

- Consejerías Electorales
- Supervisión Operativa de Organización Electoral.
- Supervisión Técnica Jurídica.
- Enlaces Operativos de Organización Electoral.
- Enlaces Técnico-Jurídicos.
- Secretarías Técnicas.
- Auxiliares Jurídicos.
- Auxiliares Operativos.

Como parte del seguimiento a esta capacitación y con la finalidad de evaluar y reforzar los conocimientos adquiridos, se aplicarán evaluaciones por bloque, y por módulo, dando como resultado indicadores cuantitativos para la detección de áreas de oportunidad e identificación de conocimientos adquiridos. Asimismo, al finalizar el curso las personas usuarias que hayan acreditado satisfactoriamente esta capacitación podrán descargar su constancia correspondiente.

De igual manera, derivado del análisis realizado por la otrora Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021 con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos (DEOEPyPP), estos manuales atendieron las propuestas de mejora plasmadas en el informe final de actividades de la Comisión, entre ellas, la de crear contenidos específicos para Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, en los que se precisen las actividades a ejecutar por cada figura.

La aplicación del citado programa se pretende ejecutar de la siguiente manera:

Usuario	Título	Periodo óptimo para cursar por la persona usuaria
Consejerías Electorales	Módulo 1: Introducción a la función Electoral	15/12/2023 - 10/01/2024
	Módulo 2: Partidos Políticos	15/01/2024 - 15/02/2024
	Módulo 3 Actos preparatorios de la elección	19/02/2024 - 07/03/2024
	Módulo 4 Jornada electoral y sesión de cómputos	11/03/2024 - 29/03/2024
	Módulo 5 Medios de Impugnación	01/04/2024 - 26/04/2024

Usuario	Título	Periodo óptimo para cursar por la persona usuaria
1. Supervisor Operativo de Organización Electoral **2. Supervisor Técnico – Jurídico**	Módulo 1: Introducción a la Función Electoral	01/12/2023 - 29/12/2023
	Módulo 2: Procedimientos Técnicos y Administrativos	15/01/2024 - 15/02/2024

3. Enlaces Operativos de Organización Electoral. **4. Enlaces Técnico-Jurídicos.** **5. Secretarías Técnicas.** **6. Auxiliares Operativos.** **7. Auxiliares Jurídicos.**	Módulo 3: Actos Preparatorios de la Elección	19/02/2024 - 07/03/2024
	Módulo 4: Asistencia Electoral	11/03/2024 - 29/03/2024
	Módulo 5: Jornada Electoral y Sesión de Cómputos	01/04/2024 - 26/04/2024

De esta manera, el IEEQ pondrá al alcance de todo el personal que ejercerá funciones relacionadas a los CDyM la información y documentos que permitan el óptimo desempeño de sus actividades en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Capacitación continua

Objetivo. Brindar los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades de las Secretarías Técnicas, Consejerías Electorales, Auxiliares Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos, Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos y demás personal que coadyuvará en las actividades de los CDyM, el IEEQ, a través de sus áreas, así como con el apoyo de diversas autoridades como el INE, ofrecerá diversas capacitaciones y realizará diversos simulacros con la intención de capacitar de manera continua durante todo el proceso electoral, a fin de mejorar su desempeño y con ello adquirir mayores habilidades para el desarrollo de las actividades técnicas que requiere la organización de los procesos electorales en el Estado.

Para lo anterior se tienen previstas las siguientes capacitaciones y simulacros en las fechas que se describen a continuación.

Actividad	Descripción	Público	Plazo de capacitación
SNR (Virtual)	Capacitación para llenado en el SNR, Formularios e Informe de Capacidad Económica.	Personas solicitantes de información para CI	04/11/2023
Primera Jornada de capacitación presencial a Enlaces	Capacitar respecto a las primeras actividades que desarrollarán los CDyM y temas específicos de acuerdo con sus actividades.	Enlaces Técnico-Jurídicos y Operativos de Organización Electoral	06/11/23 – 10/11/23
Primera Jornada de capacitación presencial a ST	Capacitar en los temas de sistema de elecciones, Sesiones en CDyM, Oficialía Electoral, Bodega Electoral, Sistema Institucional de Archivo, temas selectos de inclusión.	Secretarías Técnicas	16/11/23 – 18/11/23
Capacitación complementaria a la primera jornada de capacitación.	Capacitación sobre asuntos operativos y jurídicos: Aspectos administrativos, Libro de gobierno, Candidaturas independientes y el procedimiento de recepción de manifestaciones de intención, así como talleres para la elaboración de	Secretarías Técnicas	20/11/23-24/11/23

	documentos, actas de oficialía electoral, acuerdos y resoluciones, manejo de sistemas informáticos y sistemas de medios de impugnación.		
Capacitación en materia de representaciones de partidos políticos (PP) y candidaturas independientes (CI) ante CDyM (Virtual)	Capacitar en el procedimiento de acreditación, derechos y obligaciones de representaciones de PP y candidaturas independientes.	Enlaces Técnico-Jurídicos y Operativos de Organización Electoral	27/11/23 - 02/12/23
Representaciones de PP y CI ante CDyM (Virtual)	Capacitar en el procedimiento de acreditación, derechos y obligaciones de representaciones de PP y candidaturas independientes.	Secretarías Técnicas	27/11/23 - 02/12/23
Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) (Virtual)	Capacitar respecto a los formularios del SNR.	Enlaces Técnico-Jurídicos y Operativos de Organización Electoral y Secretarías Técnicas	30/11/2023-05/12/2023
Etapa de obtención de respaldo de la ciudadanía y garantía de audiencia (virtual)	Capacitar a las personas aspirantes a una candidatura independiente y a ST en el uso de la aplicación móvil, así como el Sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos (Portal web) y procedimiento de garantía de audiencia.	Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos, así como Secretarías Técnicas	05/01/24 – 07/01/24
SNR (Virtual)	Capacitar para llenar, en el SNR, Formularios e Informe de Capacidad Económica.	Partidos Políticos y responsable de SNR.	08/01/24 – 12/01/24
Etapa de obtención de respaldo de la ciudadanía y garantía de audiencia (virtual)	Capacitar a las personas aspirantes a una candidatura independiente y a ST en el uso de la aplicación móvil, así como el Sistema de captación de datos para procesos de	ACI	08/01/24 – 12/01/24

	participación ciudadana y actores políticos (Portal web) y procedimiento de garantía de audiencia.		
Planeación e integración de la propuesta de espacios para el desarrollo de los cómputos (virtual)	Capacitar para la elaboración de la propuesta de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos.	Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos	29/01/24 – 02/02/24
Planeación e integración de la propuesta de espacios para el desarrollo de los cómputos (virtual)	Capacitar para la elaboración de la propuesta de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos.	Secretarías Técnicas, Consejerías Electorales y Auxiliares	01/02/24 – 10/02/24
Programa de Resultados Preliminares	Capacitar respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares.	Enlaces Técnico-Jurídicos y Operativos de Organización Electoral	15/02/24 – 29/02/24
Programa de Resultados Preliminares	Capacitar respecto al Programa de Resultados Electorales Preliminares.	Secretarías Técnicas y Auxiliares	01/03/24 – 15/03/24
Segunda jornada de capacitación presencial a Enlaces	Capacitar en el procedimiento de registro de candidaturas incluyendo los temas: Cargos sujetos a elección, competencia de los CDyM, requisitos legales, documentación para el cumplimiento de requisitos, plazos, paridad, acciones afirmativas a favor de grupos de atención prioritaria, trámite, sistema INFOPREL, elaboración de resoluciones).	Enlaces Técnico-Jurídicos y Operativos de Organización Electoral	04/03/24 – 07/03/24
Segunda jornada de capacitación presencial a ST	Capacitar en el procedimiento de registro de candidaturas incluyendo los temas: Cargos sujetos a elección, competencia de los CDyM, requisitos legales, documentación para el cumplimiento de requisitos, plazos, paridad, acciones afirmativas a favor de	Secretarías Técnicas	08/03/24 – 13/03/24

	grupos de atención prioritaria, trámite, sistema INFOPREL, elaboración de resoluciones).		
Sistema Estatal para el Registro de Candidaturas en línea (virtual)	Capacitar en el funcionamiento del Sistema Estatal para el Registro de Candidaturas en línea.	Representaciones de los PP y de candidaturas independientes	18/03/2024 – 19/03/2024
Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles (virtual)	Capacitar en el funcionamiento del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.		25/03/24 – 03/04/24
Simulacro en el Sistema de Registro de Candidaturas ST/CI/PP	Llevar a cabo el simulacro de registro de candidaturas CI/PP en CG y CDyM (sistema disponible en modo de prueba)	Representaciones de los PP y de candidaturas independientes	25/03/24 – 31/03/24
Capacitación para la recepción de documentación de la convocatoria de CAEL y SEL.	En caso de que en los CDyM se reciban documentos para el reclutamiento y selección de SEL y CAEL.	Auxiliares	01/03/24 – 15/03/24
Metodología de entrevistas STAR	Capacitación a ST y CDyM sobre metodología de entrevistas STAR	Secretarías Técnicas Consejerías Auxiliares	28/03/24 – 01/04/24
Simulacro de entrevista	Al término de capacitación a través de las y los auxiliares administrativos.		
Capacitación de asistencia electoral (virtual)	Asistencia Electoral (Documentación y material electoral, integración de paquetes, conteo, sellado y agrupamiento de boletas, distribución de paquetes a PMDC, mecanismos de recolección, recolección, valoración y mantenimiento de materiales electorales.	SEL CAEL	29/04/24 – 30/04/24
Capacitación PREP	Capacitación sobre el uso de dispositivos Móviles.	SEL CAEL	06/05/24 – 10/05/24
1er Simulacro SIJE	Participar de acuerdo con instrucciones del INE.	CDyM (seguimiento)	25/04/24
1er Simulacro PREP	Primer simulacro del funcionamiento del Programa de Resultados Preliminares.	Personal PREP	12/05/24

Tercera jornada de capacitación presencial a Enlaces	Capacitar en los temas: Jornada Electoral, Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales; conteo, sellado y agrupamiento de boletas y Sesión Especial de Cómputos.	Enlaces Operativos de Organización Electoral	26/04/24 – 03/05/24
2do Simulacro SIJE	Participar de acuerdo con instrucciones del INE	SEL CAEL	05/05/24
Tercera jornada de capacitación presencial a ST	Capacitar a ST en los temas: Jornada Electoral, Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales; conteo, sellado y agrupamiento de boletas y Sesión Especial de Cómputos.	Secretarías Técnicas y Auxiliares	06/05/24 – 08/05/24
1er Simulacro presencial en Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales y Sesión Especial de Cómputos.	Simulacro: Jornada Electoral, Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales; conteo, sellado y agrupamiento y Sesión Especial de Cómputos.	Enlaces Operativos de Organización Electoral y Técnico-Jurídicos, así como Secretarías Técnicas	06/05/24 – 08/05/24
1er simulacro Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales y Sesión Especial de Cómputos sedes de los CDyM.	Simulacro: Jornada Electoral, Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales; conteo, sellado y agrupamiento y Sesión Especial de Cómputos.	Secretarías Técnicas Enlaces Auxiliares Representaciones de PP y de candidaturas independientes SEL CAEL Receptores de paquetes	12/05/24
2do Simulacro PREP	Segundo simulacro del funcionamiento del Programa de Resultados Preliminares	Personal PREP	19/05/24
2do Simulacro Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales y Sesión Especial de Cómputos sedes de los CDyM.	Segundo simulacro: Jornada Electoral, Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales; conteo, sellado y agrupamiento y Sesión Especial de Cómputos	Consejerías Secretarías Técnicas Enlaces Auxiliares Representaciones de PP y de candidaturas independientes SEL CAEL	19/05/24

3ro Simulacro SIJE	Participar de acuerdo con instrucciones del INE	SEL CAEL	19/05/24
3er Simulacro PREP	Participar de acuerdo con instrucciones de DT	Personal PREP	26/05/24
3er Simulacro Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales y Sesión Especial de Cómputos sedes de los CDyM.	Simulacro: Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales y Sesión Especial de Cómputos.	Secretarías Técnicas Enlaces Auxiliares CDyM Representaciones de PP y de candidaturas independientes SEL CAEL Receptores de paquetes	26/05/24

Se precisa que podrán adicionarse además de capacitaciones y simulacros, los contenidos que se consideren pertinentes, asimismo podrán realizarse ajustes en las fechas de capacitaciones que se prevén respecto a las etapas del proceso electoral, todo lo anterior para el adecuado funcionamiento de los CDyM. Estos cambios serán informados oportunamente a la Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024.